



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1787 La Candelaria segura: acceso a la justicia integral
Versión	7 del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 16-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	3 del 25-Julio-2020
Descripción iniciativa	Priorizado y concertado en los encuentros ciudadanos de acuerdo a las políticas públicas,
Observaciones iniciativa	acuerdo 13 de 2000, lineamientos, requisitos y diagnostico del sector Ninguna

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, para el segundo semestre de 2019, el indicador de nivel de denuncia asciende a un 44% del total de conductas contrarias a la convivencia en la ciudad . Ello, aunado a la crisis a todo nivel generada por las circunstancias consecuencia del COVID-19, ofrecen retos importantes a la Administración Local en materia de acceso a la justicia. Por una parte, el 56% de los bogotanos siguen absteniéndose de denunciar, y por otra, el nivel de denuncias creció 3 puntos porcentuales con respecto del primer semestre de la misma anualidad, según el mismo informe. De estas cifras es posible inferir que siguen existiendo barreras para la consolidación del acceso a la justicia desde las tres dimensiones que se configuran constitucionalmente (como una función pública, como un derecho fundamental y como una organización estatal). No siendo posible que el Estado pueda responder a la totalidad de la conflictividad de los ciudadanos y ciudadanas, por su capacidad limitada, pero por sobre todo, porque el diseño del Estado está fundamentado en la resolución de conflictos interpersonales y no colectivos .

La Administración Distrital, en cumplimiento de los mandatos constitucionales (Artículos 209, 228 y 229 superiores), ha implementado el Sistema Distrital de Justicia en Bogotá, territorializado a través de los Sistemas Locales de Justicia en pro de reducir las barreras de acceso y promoción de rutas para intervenir las conflictividades en las distintas localidades. Uno de los principales retos para cualquier gobierno gira en torno a la deconstrucción de la falta de confianza de la ciudadanía en las instituciones como actores facilitadores en la resolución de conflictos, que puede deberse a su falta de empoderamiento en cuanto a sus necesidades jurídicas, aun cuando Bogotá lidera el componente de ambiente favorable (condiciones individuales y del entorno que contribuyen a la identificación de las necesidades jurídicas) , el índice sigue siendo bajo.

El problema entonces reside en las barreras sociales para el acceso a la justicia. Según Camacho (2013) , ello se debe a posibles fallas en el diseño institucional para la administración de justicia que deben intentar ajustarse a tres características de un diseño institucional ideal: ¿la existencia de instituciones que respondan a las necesidades jurídicas de la población; la eficacia de las instituciones diseñadas en la medida en que comprendan la situación real de los usuarios potenciales; y la coordinación, desde el diseño, de toda la estructura de administración de justicia¿.

Además de las barreras desde el lado institucional, también existen barreras sociales y culturales que impiden un mejor



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 017 La Candelaria  
 Proyecto 1787 La Candelaria segura: acceso a la justicia integral  
 Versión 7 del 24-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

acceso a la justicia, entre ellas: Desconfianza de la población en las instituciones de la administración de justicia; Desconocimiento de los derechos y los mecanismos existentes dentro de la administración de justicia para exigir su cumplimiento; Discriminación por parte de las autoridades mediante lenguaje demasiado complejo o técnico y formalidades excesivas; Discriminación por razones políticas, económicas, de raza, género, condición física o mental; Altos costos procesales; Situación de pobreza extrema; Costos de desplazamiento para acceder a los mecanismos de administración de justicia existentes (Ibídem).

Claramente, la eliminación de estas barreras desborda al gobierno de la localidad, sin embargo, el concepto de gasto priorizado dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para La Candelaria, a través de las estrategias que serán implementadas durante el siguiente cuatrienio, podrá influir de forma positiva en la reducción de barreras sociales como las anotadas.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población de La Candelaria que presente cualquier tipo de barrera de acceso a la justicia.	21.830 habitantes de la localidad (SDP, 2020).	UPZ 94 Localidad de La Candelaria

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1: JUSTICIA COMUNITARIA

Acceso a la justicia, atención integral y garantía de derechos para la ciudadanía de La Candelaria. Se deben desarrollar mecanismos de atención integral a la ciudadanía, con el fin de garantizar el goce efectivo de sus derechos de acceso a la justicia y de acceso a servicios, mediante la identificación de necesidades jurídicas y el empoderamiento legal de conocimiento de derechos y conocimientos de rutas de atención jurídica integral.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Promover en la ciudadanía de La Candelaria, con enfoque preventivo, la identificación de sus necesidades jurídicas y el empoderamiento de mecanismos para resolverlas de manera autocompositiva, de forma que se conviertan en actores incidentes dentro de la comunidad para entender y usar la Ley por sus propios medios, facilitando el acceso a la información pública, promoción y divulgación de sus derechos y rutas de atención, como métodos de fortalecimiento del acceso a la justicia.

#### Objetivo(s) específico(s)

- Atender personas habitantes de La Candelaria para la mitigación de la barrera del desconocimiento de sus derechos y los mecanismos existentes de acceso a la justicia.
- Atender personas de la comunidad de La Candelaria para el acercamiento a las herramientas de conocimiento legal, la identificación de necesidades jurídicas y el empoderamiento de mecanismos alternativos de solución de conflictos, en derecho y comunitarios, como forma de garantía del acceso a la justicia.

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Atender	50.00	Personas	en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 017 La Candelaria  
 Proyecto 1787 La Candelaria segura: acceso a la justicia integral  
 Versión 7 del 24-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Justicia comunitaria	0	0	0	0	300	300

### 10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$0	\$0	\$0	\$300	\$300	

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	e. 27 - 59 (Aduldez)	25	25	50	

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
17	La Candelaria Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Políticas publicas, acuerdo 13 de 2000, lineameintos, requisitos y diagnostico del sector	Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia	12-12-2019

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia
---

### 16. OBSERVACIONES

Priorizado y concertado en los encuentros ciudadanos de acuerdo a las politicas publicas, acuerdo 13 de 2000, lineameintos, requisitos y diagnostico del sector. 02/03/2023 Se afectaron los valores del numeral 10. Flujo financiero por proceso de inflactación en SEGPLAN dejándolos a precios constantes 2023, de acuerdo con la directriz de SDP

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	John Fredy Pulido Rincón
Area	Despacho
Cargo	Referente seguridad
Correo	john.pulido@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3410261

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 017 La Candelaria  
Proyecto 1787 La Candelaria segura: acceso a la justicia integral  
Versión 7 del 24-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI  
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto esta formulado de acorde con el acuerdo 13 de 2000, Acuerdo 740 de 2019 y Decreto 768 de 2019 a las metas del Plan de Desarrollo Local de la Candelaria, políticas publicas, lineamientos y requisitos del sector

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIDO  
Area AREA DE GESTION Y DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARI  
Cargo PROFESIONAL GRADO 24  
Correo luis.zamudio@gobienrobogota.gov.co  
Teléfono 3410261  
Fecha del concepto 03-DEC-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguno